

Escritura No. 568

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

OTORGADA POR:

RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA

CUANTIA: 12.100,00 USD

***** MS *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, A **LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE** , ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor **CHARLES ROBERT BARRETT**, Estadounidense, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en ésta ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **"RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA** conforme consta del nombramiento que se adjunta como parte integrante de este instrumento, a quien por presentar el documento de identidad de conoçer

doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese agregar una que contenga una de aumento de capital, y reforma al estatuto, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor CHARLES ROBERT BARRETT, Estadounidense, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en ésta ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA conforme consta del nombramiento que se adjunta como parte integrante de este instrumento.

SEGUNDA ANTECEDENTES.- a) La compañía NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITECH CIA. LTDA.se constituyo en fecha 17 de Junio del 2010 ante el Dr. Eduardo Palacios M, Notario Noveno del cantón Cuenca inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón en fecha 22 de Junio del 2010 bajo el numero 396. b) en fecha 16 de Junio del 2011 ante el notario Noveno de el cantón Cuenca realizan el cambio de denominación de la compañía a RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA inscrita en el registro mercantil con fecha 31 de Agosto del 2011 bajo el numero 620 C) En fecha 17 de noviembre del dos mil once, la Junta General Universal de socios de la

compañía resolvió entre otros asuntos aumentar el capital y por ende reformar el estatuto, de conformidad con la copia del acta de Junta que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA.- DECLARACIONES.-**

Con los antecedentes anteriormente expuestos el señor CHARLES ROBERT BARRETT, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA." declara:

Aumentado el capital de la compañía de conformidad con el cuadro y el acta que se adjuntan a la presente como habilitante; b) reformado el estatuto social de la compañía para lo cual se estará a lo resuelto por la Junta y por lo dispuesto en la Ley de Compañías. Para ratificar lo expuesto se adjuntan a la presente como documentos habilitantes: a) Acta de Junta General Universal de Socios, celebrada en fecha 17 de Noviembre del dos mil once; b) Cuadro de Aumento de Capital en los porcentajes y montos expresados en el mismo; y, c) Nombramiento de Gerente. El representante legal de la compañía bajo juramento declara que la compañía no mantiene contratos con organismos del sector público. Usted señor Notario servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la escritura pública a celebrarse. **ATENTAMENTE,**

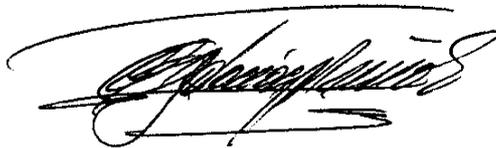
DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO, MATRICULA NUMERO MIL TRES MIL OCHENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL

AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus

partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mi el **Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



CHARLES ROBERT BARRETT
C.I. 0107269474



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los 17 de Noviembre del dos mil once, siendo las once horas, en el local de la Compañía **RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA**, con la presencia de los socios señores CHARLES ROBERT BARRETT Y GALO CARDENAS RODAS; y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de socios y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Aumento de capital
2. Reforma del Estatuto
3. Renovación de gerente y presidente

Preside a la Junta el Presidente de la Compañía Dr. Galo Santiago Cárdenas Rodas y actúa como secretario de la misma, el Gerente de la Compañía Sr. Charles Robert Barrett

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. Luego de determinarse que existe en la cuenta contable de préstamos de socios valores a favor del socio GALO CARDENAS RODAS Y CHARLES ROBERT BARRETT la Junta conviene en que se aumente el capital de la compañía en base a la cuenta mentada. Aprobado de esta forma el aumento de capital la Junta resuelve determinar el cuadro de aumento de capital de la siguiente manera:

Dr. Eduardo Palacios
R.L.C.O.A.

RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO Con		%
			PRESTAMO DE SOCIOS	NUEVO CAPITAL	
CHARLES BARRET	396	396	11979	12375	91
GALO CARDENAS RODAS	4	4	121	125	1
TOTAL	400	12100	12100	12500	100

2. En este sentido se reforma el estatuto de la compañía de la siguiente forma: **Artículo Quinto: El capital social de la compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que estará representados por doce mil quinientas participaciones nominativas iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

3. **Renovación de gerente y presidente**

Se designa al señor CHARLES ROBERT BARRETT Y GALO CARDENAS RODAS como gerente y presidente en su orden por un periodo de dos años

Por haberse resuelto el punto acordado en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las doce horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.



CHARLES ROBERT BARRETT
Socio-Gerente



GALO SANTIAGO CARDENAS RODAS
Socio-Presidente

CUENCA 08 de Noviembre del 2011



Señor
CHARLES ROBERT BARRETT

De mi consideración:

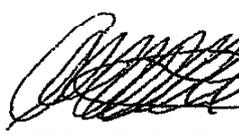
Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que en la junta extraordinaria de socios con fecha 07 de Noviembre del 2011 de la compañía RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA. Se decidió elegir a usted para el cargo de GERENTE de la misma por un periodo estatutario de dos años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía, tales como, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 17 de Junio de 2010 ante el Dr Eduardo Palacios Notario Público Noveno del Cantón Cuenca e inscrita legalmente en el Registro Mercantil fecha 22 de Junio del 2010 bajo el número 396

Atentamente,

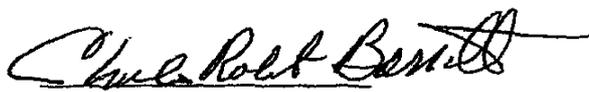
NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
 DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL
 ART 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
 ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN Fs. 1
 CUENCA, DE 17 ENE 2012 DE 20


 TATIANA GARATE
 Secretaria Ad-Hoc



Dr. Eduardo Palacios Muñoz

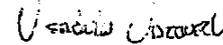
Nota de Aceptación.- Yo CHARLES ROBERT BARRETT deajo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de GERENTE de la compañía RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA. . Cuenca 08 de Noviembre del 2011


 CHARLES ROBERT BARRETT

0107269474



Con esta fecha queda inscrito al presente
 documento bajo el No 2246 del
 Registro de Nombramientos
 Cuenca a 23 NOV. 2011


 La Registradora Mercantil

IDENTIDAD
ES ROBERT BARRETT
MASSACHUSETTS-EEUU
JULIO DE 1947
51 48011 102611 II
N.U.C. EXT. 2009

010126947-4



Robert Barrett

ESTADOUNIDENSE
CASADO CON: BARRETT KATHLEEN BLACKSTOCK
SUPERIOR RENTISTA

E1333-V3222

BARRETT CHARLES
BARRETT SYLVIA
CUENCA, 28 DICIEMBRE DE 2009
CUENCA, 28 DICIEMBRE DE 2021

0132499



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE
OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



Eduardo Palacios Muñoz
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

DOY FE: Que al margen de las matrices de constitución, aumento de capital social y reforma de estatutos de la Compañía "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", he marginado el aumento de capital social y reforma del estatuto según Resolución No. SC.DIC.C.12. 121 de la Superintendencia de Compañías, de fecha trece de febrero del dos mil doce. Cuenca, 17 de febrero de 2012.

Eduardo Palacios Muñoz

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SCDIC.C.12.121 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha trece de febrero del dos mil doce, bajo el No. 115 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia de la escritura pública de aumento de capital social y la reforma del estatuto de la compañía denominada: **RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 1.440. **CUENCA, VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA-**

dr.

José María Vaca

Dra. Verónica Vázquez
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca

